

BASES GENERALES

“SESIONES HEUMA: ACERCANDO LOS DESAFÍOS DE LA INDUSTRIA MINERA”

EL Consorcio de Facultades de Ingeniería de la Región de Antofagasta (HEUMA) del programa Ingeniería 2030 ANID, en asociación con BHP, han identificado la necesidad de explorar iniciativas que permitan apoyar y complementar el proceso formativo académico-profesional de los y las estudiantes de las Facultades de Ingeniería UA y UCN, a través de la Iniciativa “**Sesiones HEUMA**” *Acercando los Desafíos de la Industria Minera*, que tiene como visión mejorar el nivel de competencias de los y las estudiantes de las universidades que conforman el consorcio HEUMA de Antofagasta, para satisfacer los requerimientos actuales y futuros de la industria a través de un sello distintivo reconocido a nivel nacional.

Esta convocatoria ha sido lanzada con el fin de incentivar a los y las estudiantes pertenecientes a las tres facultades de ingeniería del Consorcio HEUMA: Facultad de Ingeniería Universidad de Antofagasta, Facultad de Ingeniería y Ciencias Geológicas y Facultad de Ciencias de Ingeniería y Construcción de la Universidad Católica del Norte, a participar de este programa que incluye sesiones magistrales y temáticas, un caso práctico en grupo y que busca acercar a los estudiantes a la realidad y a los desafíos de la cadena de valor de la Industria Minera.

Consideraciones para tener en cuenta:

- a) Por el solo hecho de postular, los y las estudiantes aceptan íntegramente el contenido expuesto en las presentes bases, así como las posibles modificaciones que puedan generarse posterior al inicio del proceso.
- b) Cada sesión o clase **iniciará a las 16:00 horas y finalizará a las 17:45 horas**, esto último con la finalidad de que los estudiantes dispongan del tiempo necesario para trasladarse a las siguientes clases correspondientes a las asignaturas de sus respectivas carreras.
- c) No se permite que un estudiante esté inscrito simultáneamente en dos programas cuyos horarios se superpongan. Por ejemplo, **Sesiones HEUMA y Soluciones Digitales para la Minería** se realizan en el mismo horario, por lo que no pueden cursarse al mismo tiempo.
- d) Las clases se realizarán de manera obligatoria. La modalidad será **preferentemente presencial**; sin embargo, ante cualquier contingencia o eventualidad que impida su realización en esta modalidad, se llevarán a cabo **de forma online**.

Toda la información presente en estas bases es inicial, y podría ser modificada de acuerdo con las necesidades y contingencias que se presenten en el desarrollo del proceso, sea por decisión de la organización o fuerza mayor, informándose oportunamente a través del correo oficial sesiones@heuma.cl. En cualquier caso, se mantendrán los objetivos establecidos en la formulación inicial del concurso.

OBJETIVO GENERAL

Sesiones HEUMA Acercando los desafíos de la Industria Minera considera el siguiente objetivo general:

Acercar a los y las estudiantes a la realidad actual de la industria minera como forma de incentivar su interés en la profundización de materias concernientes a los desafíos presentes y futuros de la industria, desarrollando su capacidad de análisis e interpretación de los elementos básicos que componen la cadena de valor del negocio minero.

PARTICIPANTES

En la convocatoria podrán participar estudiantes de las Facultades de Ingeniería del Consorcio HEUMA, que tengan aprobados todos los créditos (SCT) de las asignaturas de **los cuatro (4) primeros semestres de las carreras base tecnológica** y todos los créditos (SCT) de las asignaturas de los **seis (6) primeros semestres de las carreras base científica tecnológica**. El programa Sesiones HEUMA, beneficiará a 80 estudiantes UA y UCN (40 estudiantes por Universidad).

COMPROMISOS DE LOS ESTUDIANTES

Las y los estudiantes al momento de postular, se comprometen a:

1. Completar la encuesta de satisfacción/evaluación que se les enviará al final del programa, posterior a la última sesión y previo a la ceremonia de cierre. Esta encuesta es de carácter obligatoria, ya que, de esta forma, permitirá acceder a la entrega de certificación final.
2. Considerar la obligatoriedad de un 100% de asistencia los días de clases (jueves).
3. Considerar la obligatoriedad de un 100% de participación en las actividades o tareas individuales.

PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN

Para postular, los y las estudiantes deben completar el **formulario de postulación** ([Haz click aquí](#) para completar el formulario) o en la página web de HEUMA (www.heuma.cl) o solicitarlo al correo sesiones@heuma.cl. Para esto deben ingresar correctamente la información en la totalidad de los campos detallados desde iniciada la convocatoria **hasta el domingo 22 de marzo de 2026 a las 23:59 horas**.

Al final del formulario, se les pedirá adjuntar los documentos siguientes:

1. Certificado de alumno regular.
2. Comprobante de progreso en malla curricular o concentrado de notas

PROGRAMA

Actualmente se están afinando los últimos detalles del programa 2026, pero para tener una idea les dejamos el programa de la versión 2025 (debiese ser muy parecido el programa 2026):



SESIONES HEUMA
ACERCANDO LOS DESAFÍOS DE LA INDUSTRIA MINERA

PROGRAMA 2025

Primer Semestre		Segundo Semestre	
 24 de abril	Sesión 1 Key Note I Desafíos y futuro de la industria	 19 de junio	Sesión 7 Recursos estratégicos y mantenimiento Agua y energía
 08 de mayo	Sesión 2 H&S El desafío de la salud, seguridad y bienestar en minería	 26 de junio	Sesión 8 Mantenimiento y Mantenimiento Su importancia para la productividad y disminución de Riesgos
 15 de mayo	Sesión 3 Geología De la exploración a la explotación	 03 de julio	Sesión 9 NPI Manejo y concentrado de relaves
 22 de mayo	Sesión 4 Medioambiente Minerales y Minería en un mundo sostenible	 03 de septiembre	Actividad en Terreno II Visita faena + zona autónoma grupo 1 y 2
 29 de mayo	Sesión 5 Procesos Fundamentos operacionales de Minería (planificación, métodos y proceso)	 04 de septiembre	Sesión 10 Key Note II Desafíos y futuro de la industria
 11 de junio	Actividad en Terreno I Visita planta fotovoltaica Lalcktur	 11 de septiembre	Sesión 11 Proyectos Excelencia en proyectos, excelencia en inversiones
 12 de junio	Sesión 6 Transformación Digital Autonomía	 25 de septiembre	Sesión 12 Operaciones Integradas Optimización del desempeño operacional
		 01 de octubre	Actividad en Terreno III Visita faena + zona autónoma grupo 3 y 4
		 02 de octubre	Sesión 13 Caso práctico Caso de estudio
		 09 de octubre	Sesión 14 Caso práctico Caso de estudio
		 06 de noviembre	Sesión 15 Finanzas y gestión comercial Gestión financiera minera/riesgos
		 13 de noviembre	Sesión 16 Liderazgo y diversidad Gestión de talento, fuerza laboral del futuro y relaciones laborales
		 20 de noviembre	Sesión 17 Valor Social Comunidades y valor social

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES

Para evaluar los antecedentes se constituirá una comisión compuesta por los directores ejecutivos del proyecto 2030 de ambas universidades, la gerencia del proyecto 2030 y el gestor de la alianza BHP-Consorcio HEUMA.

El comité evaluador seleccionará un total de 80 estudiantes, lo cual corresponde a 40 estudiantes de las Facultad de Ingeniería de la UA y 40 estudiantes de las Facultades de ingeniería de la UCN, siendo su decisión final de selección inapelable y sin responsabilidad de explicación de motivos. El anuncio de los /las seleccionados/as como así también de los/las estudiantes que no quedan dentro del grupo, será realizado, vía correo electrónico, notificando su resultado.

Los postulantes serán evaluados según los siguientes criterios:

Criterio	Puntaje		
	0 – 2	3 – 5	6 – 8
Motivación (40 puntos)	Demuestra muy poco o No demuestra explícitamente su motivación para participar del programa	Demuestra motivación para participar del programa, proyectando los aprendizajes técnicos y/o habilidades desarrolladas hacia su futuro laboral y/o personal	Demuestra alta motivación para participar del programa, proyectando los aprendizajes técnicos y habilidades desarrolladas hacia su futuro laboral y/o personal
Respecto a prácticas, ayudantías y actividades extracurriculares (30 puntos)	Presenta muy pocas o No presenta prácticas, ayudantías y actividades extracurriculares	Presenta experiencia intermedia en alguno de estos ámbitos,	Presenta experiencia en alguno de estos ámbitos, y ésta es vinculante a los objetivos de esta iniciativa.
Antecedentes Académicos del postulante (30 Puntos)	Los antecedentes del postulante son limitados	Los Antecedentes del postulante son destacados	Los Antecedentes del postulante son sobresalientes y/o presenta una evaluación destacada por parte de su jefe de Carrera.

POLÍTICA DE CERTIFICACIÓN

Para lograr la aprobación y obtención del diploma de certificación, se consideran los siguientes elementos:

- Asistencia a un mínimo del 80% de las sesiones.
- Entrega del 100% de las evaluaciones